

## PERMISO DE OBRA MENOR DE AMPLIACION DE VIVIENDA SOCIAL

**DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD  
DALCAHUE**

REGION: DE LOS LAGOS

<input checked="" type="checkbox"/> URBANO	<input type="checkbox"/> RURAL
--	--------------------------------

<b>NUMERO DE PERMISO</b>
33
<b>FECHA</b>
01/06/2016
<b>ROL S.I.I</b>
131-299

**VISTOS:**

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 166, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.A.V.S. 5.1.4. y 6.1.11. N° .....
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 352 de fecha 12/04/2016 .....
- E) El acuerdo de los copropietarios en los términos previstos en la Ley 19.537, sobre Copropiedad Inmobiliaria. (cuando la edificación se emplaza en condominio).

**RESUELVO:**

1.- Otorgar permiso de obra menor de ampliacion de vivienda social para el predio ubicado en calle/avenida/camino  
GOLETA ANCLUD, INTERIOR.

N°	S/N	Lote N°	manzana	localidad o loteo
		URBANO <small>(URBANO O RURAL)</small>	sector	

aprobando los planos y demás antecedentes que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C) de los VISTOS de este permiso.

**2.- INDIVIDUALIZACION DE INTERESADOS**

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
JUAN MAURICIO AGUILAR AMPUERO	11.545.278-9
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO	R.U.T.
FELIPE EDUARDO RAMIREZ MIRANDA	13.555.880-K
NOMBRE DEL ARQUITECTO	R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
FELIPE EDUARDO RAMIREZ MIRANDA	13.555.880-K
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.

**3.-PAGO DE DERECHOS**

PRESUPUESTO DE LA OBRA				\$	1.114.367
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES	1,5	%		\$	16.715
REBAJA DE DERECHOS (a lo menos 50%)	50	%	(-)	\$	8.357
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO		%	(-)	\$	
TOTAL A PAGAR				\$	8.358
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	103384	FECHA	01/06/2016	
CONVENIO DE PAGO	Nº		FECHA		

**NOTA :** (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

AMPLIACIÓN DE VIVIENDA SOCIAL POR 12,90 METROS CUADRADOS.

IMPRIMIR



*Regina Patricia Soto Nail*  
REGINA PATRICIA SOTO NAIL

DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES  
FIRMA Y TIMBRE